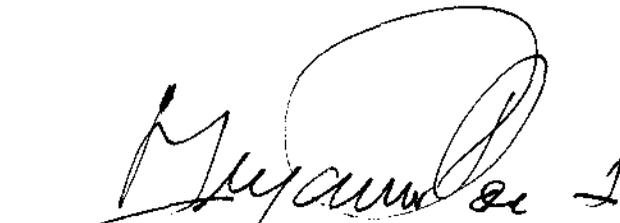
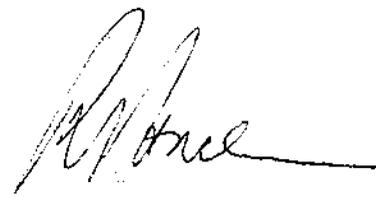


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUZTECH S.A., CÉLEBRADA EL LUNES 14 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.- En Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año dos mil catorce, a las diez y siete horas, en el local de la compañía ubicado en Chile # 303 y, Luque, Edificio TORRE AZUL, piso 9 oficina 901 en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOLUZTECH S.A.**, con la concurrencia de la siguiente persona **Ing. RAFAEL PONCE ORCES**, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y, **Sra. GISSELA DOMINGUEZ JACHO**, en calidad de Comisario, quien fue citada especial e individualmente.- Preside la sesión el **Dr. ALEJANDRO PONCE HENRIQUEZ**, siendo asistido en la secretaría por el señor **Ing. RAFAEL PONCE ORCES**, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. Se da lectura a la convocatoria publicada en el diario El Meridiano, con fecha 2 de Abril. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y estatutarias pertinentes, convoco a los señores accionistas de la Compañía **SOLUZTECH S. A.**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 14 de abril del 2014, a las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en el Chile 303 y Luque 9no piso Of. 901, cantón Guayaquil, con el objeto de tratar los siguientes puntos: **1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013; 4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 5. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;** El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Se ha convocado de manera especial al Comisario de la Compañía. De no contar con el quórum reglamentario, se sesionara una hora después con los presentes y las resoluciones tomadas serán acatadas por todos los accionistas. Pide la palabra el señor **Ing. Rafael Ponce Orces**, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente y Balances.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe tratar los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2013.- Revisadas las mismas, la Junta decide con 1250 votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2013 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de **SOLUZTECH S.A.-** Se procede a leer el punto dos del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.-CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AI EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra a la Comisaria **Sra. GISSELA**

DOMINGUEZ JACHO la misma que expuso su informe en el cual dejó constancia en secretaria. La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- Se procede a leer el punto tres del orden del día, que dice: **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**- El Gerente General manifiesta a los presentes que, habiéndose entregado con anticipación el balance general, el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 50% de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas, conoce y aprueba el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se procede a leer el punto cuatro del orden del día, que dice: **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**- El Presidente de la Sesión manifiesta que del Estado de Pérdidas y Ganancias aprobado se desprende que la compañía ha tenido una utilidad de US\$3.522,36 la misma que se repartirá de la siguiente manera: 15% participación a trabajadores : US\$528,35; 23% Impuesto a la Renta: US\$658,68; Reserva Legal: US\$233,53 Reserva Facultativa: US\$2,101,79 .- La Junta delibera ,, resuelve : que se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al fisco. El Secretario lee el punto cinco del orden del día que dice: **PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**- El señor Gerente General toma la palabra y sugiere que se reelija a la Sra. GISSELA DOMINGUEZ JACHO.- La junta por unanimidad d votos, resuelve designar nuevamente Comisario de la compañía a la Sra. GISSELA DOMINGUEZ JACHO. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido. Para constancia firman en unidad de acto todos los antes a esta Junta, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión as 18H15. - Para constancia firman los señores accionistas, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



DR. ALEJANDRO PONCE HENRIQUEZ
Presidente



ING. RAFAEL PONCE ORCES
Secretario - Gerente General